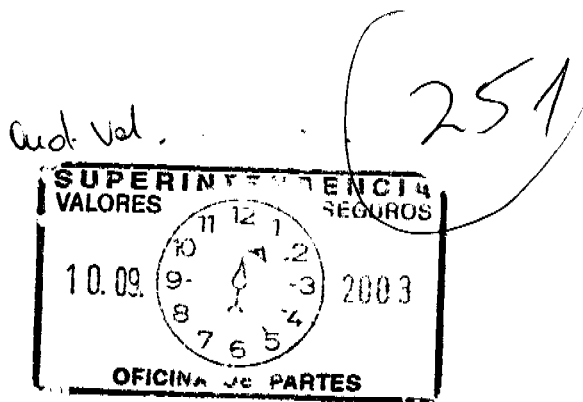


Santiago, Septiembre 10 de 2003
N°GFC-044/2003



Señor
Hernán López B.
Intendente de Valores
**Superintendencia de Valores
y Seguros**
Presente

**Ref. : Responde Oficio Ord. N°07414, de fecha
8 de Septiembre de 2003**

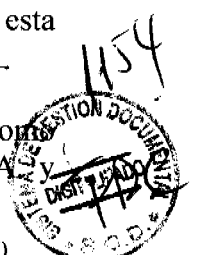
Jorge Tagle Ovalle, Gerente de Administración y Finanzas, y en representación de MADECO S.A., inscripción Registro de Valores N°0251, ambos con domicilio en Ureta Cox N°930, San Miguel, al señor Intendente expongo:

En respuesta al Oficio de la referencia, por medio del cual solicita información relacionada con la entrevista a nuestro Gerente General, publicada el día 4 de Septiembre de 2003 en el diario "Estrategia", comunico a Ud. lo siguiente:

1. Tal como informamos a esa Superintendencia mediante Hechos Esenciales de fecha 11 de Enero y 26 de Julio, ambos del año 2002 y es de conocimiento público, esta Compañía puso en marcha un plan que contempló, en una primera etapa, la reestructuración de sus pasivos financieros y el aumento del capital social y en una segunda etapa, la reestructuración industrial de la matriz y sus filiales, con el fin de optimizar su producción y el uso de los recursos y activos.
2. Dentro del plan de reestructuración industrial, se contempla la venta, a nivel consolidado, de varios activos considerados prescindibles y, por ende, no necesarios para el desarrollo de sus actividades productivas.

En términos generales, se trata de terrenos y construcciones industriales existentes tanto en Chile como en el extranjero, en los cuales no se desarrolla actualmente ninguna actividad productiva, por haber sido trasladadas las maquinarias que había en ellos, a otras plantas productivas, como consecuencia de la racionalización y reestructuración industrial que, como dijimos, se está llevando a cabo en esta segunda etapa.

Estos activos prescindibles y susceptibles de ser vendidos, están señalados como tales en el Análisis Razonado de los Estados Financieros de MADECO S.A.



Filiales, al 30 de Septiembre de 2002; al 31 de Diciembre de 2002; al 31 de Marzo de 2003 y, al 30 de Junio de 2003.

3. Los Activos a que se refiere la información periodística antes señalada, son parte de aquellos considerados prescindibles. En ambos casos, se trata de inmuebles en los cuales no se está desarrollando actividad industrial ni comercial alguna.

En el caso de Perú, el Activo consiste en un sitio eriazo, propiedad de una filial de INDALUM S.A. y, en el de Brasil, lo que se ha puesto en venta es un terreno con las construcciones en él existentes, de propiedad de la filial FICAP S.A.

4. El precio de venta del terreno ubicado en Perú, es de US\$900 mil aprox. y ya se encuentra acordada su venta.

El precio del terreno y construcciones existentes en Brasil, es de US\$2 millones aproximadamente y su venta aún no se ha producido, aunque existe un principio de acuerdo sobre la misma.

En ambos casos, el precio de venta es similar a los valores reflejados en la contabilidad, por cuanto desde que se consideraron prescindibles, sus valores se ajustaron a los parámetros de mercado y se hicieron, cuando correspondía, las provisiones del caso, como está reflejado en los Estados Financieros mencionados en el punto 2 de la presente respuesta.

Por consiguiente, en caso de producirse alguna diferencia entre el precio de venta de estos inmuebles y su valor contable, los eventuales efectos financieros serán irrelevantes.

5. Dado que al 30 de Junio de 2003, el total de los activos de la Compañía y sus filiales alcanzó a \$387.049 millones y que dentro de ellos los activos fijos representaron la suma de \$190.934 millones, todas las propiedades declaradas prescindibles y puesta en venta constituyen una parte poco relevante de los mismos y por ello a estas operaciones no se les ha considerado un hecho relevante para la Empresa y sus filiales.

Santiago, Septiembre 10 de 2003.

MADECO S.A.



Jorge Tagle O.

Gerente de Administración y Finanzas

ESA/JTO/mfs
cc. Bolsa Electrónica de Chile
cc. Bolsa de Comercio de Santiago
cc. Bolsa de Valores de Valparaíso
cc. Comisión Clasificadora de Riesgos
cc. Arch.